



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de mayo de 2025**, presidida por la Excm. Sra. Alcaldesa, D^a. Cristina Ayala Santamaría y con asistencia de los nueve Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 17/2025/JGL

Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria de urgencia de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 30 de abril de 2025.

Aprobada por la Junta de Gobierno Local.

2. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 144/2024/TRAM

Adquisición de las parcelas en el Antiguo pueblo de Gamonal por importe total de 418.557,74 euros (impuestos no incluidos) cuyo destino será la construcción de viviendas municipales destinadas a alquiler social para jóvenes.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

3. Industria, Comercio y Consumo. Referencia: 1/2025/MER-COM

Aceptación del traspaso de puesto nº 7 del Mercado Municipal de Abastos G9 a D^a. Vanesa Iturriaga Blanco y aprobación del cambio de actividad.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

4. Protocolo y Comunicación. Referencia: 5/2024/ECON-GP

Fiscalización de la asignación económica al Grupo municipal Socialista del segundo semestre



de 2024.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

5. Vías Públicas, Conservación y Mantenimiento. Referencia: 118/2023/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 122/25 de 31/12/2024 por importe de 5.004,12 € (154) presentada por Ingeniería y Prevención de Riesgos S.L., relativa al contrato de consultoría y asistencia técnica en materia de prevención de riesgos laborales, coordinación de seguridad y salud y coordinación empresarial en las obras de construcción en las cuales el proyecto no sea exigible.

Aprobada por la Junta de Gobierno Local.

6. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 31/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito en favor de la entidad ARASTI BARCA MA, S.L., correspondiente al lote n.º 5 (Gimnasia Rítmica). Facturas de oct, nov y dic/24.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

ASUNTOS DE URGENCIA

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

7. Personal. Referencia: 21/2025/SUBV-SOL

Aprobación del Proyecto para la mejora de la inserción laboral a través de servicios de interés general en el ámbito medioambiental, social y cultural - PLANIEL 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.